



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 062 -2017-ANA

Lima, 17 MAR. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 054-2017-ANA, de fecha 09 de marzo de 2017, se encargó al señor José Luis Ulloa Rodríguez las funciones de la Autoridad Administrativa del Agua Ucayali, en tanto dure la ausencia del titular señor Julio Cesar Vicente Salas;

Que, el señor Julio Cesar Vicente Salas se ha reincorporado en sus labores, por lo que corresponde dar por concluida la encargatura efectuada mediante la Resolución Jefatural N° 054-2017-ANA;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la encargatura de la Autoridad Administrativa del Agua Ucayali efectuada mediante Resolución Jefatural N° 054-2017-ANA, al señor José Luis Ulloa Rodríguez, dándose las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Disponer que el señor Julio Cesar Vicente Salas continuará ejerciendo las funciones de la Autoridad Administrativa del Agua Ucayali.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



ABELARDO DE LA TORRE VILLANUEVA

Jefe

Autoridad Nacional del Agua

